

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana (DF) de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al CIUDADANO ANÓNIMO presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D22-029**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al CIUDADANO ANÓNIMO presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar tendientes a resolver la denuncia presentada donde se pone en conocimiento "(...) presunta corrupción en la suscripción del Convenio No.2022030010 del 14-06-2022 por parte de la Gobernación del Cesar con Fundación Niños Acordeoneros y Cantores del Vallenato Andrés Turco Gil, por cuanto presuntamente dicha fundación no cumplía con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones del proceso RECO-SGR-0012-2022 "(...).

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado D22-029, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General www.contraloriacesar.gov.co/serviciode del Departamento del Cesar: información/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 29 de junio de 2022, siendo las 7:45 am.

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 06 de julio de 2022, siendo las 5:45 pm.

HELENE GOMEZ MONSALVE (DF)

Jefe Oficina de Participación Ciudadana





